

LA ACCION POPULAR

PERIÓDICO SEMANAL



Defenderá los intereses del pueblo por la justicia y el derecho



APARECE LOS DOMINGOS

Administración: SANJA BOSA 67.

Dirección: Av. Casanova N.º 14, Teléfono Inglés 5112, Casilla 9386



Año I



Santiago de Chile, Domingo 11 de Abril de 1920



Núm. 3



"LA ACCION POPULAR"

Publicación semanal que aparece todos los Domingos

Prelo: 10 centavos

Los fundamentos de la Democracia Cristiana

La Familia

Tiene la institución de la familia, una importancia capital en la vida de los pueblos. Si la familia se demoraliza, sus consecuencias repercutirán de un modo directo en el orden público, demoralizándolo, a su vez; y esto, porque la relación que existe entre el hogar doméstico y la sociedad civil es al decir del profundo sociólogo don Martín Rucker *«la que existe entre la parte y el todo, entre lo particular y lo universal; entre las pequeñas, afines y el río caudaloso»*. — *Mientras Grecia y Roma — observa el mismo señor Rucker — tuvieron para validos en el molde de antiguas virtudes cívicas, fueron naciones grandes y heroicas; cuando sobre ellas vinieron la ruina y el despojo civil y moral, el hogar se había corrompido ya muchas años antes.*

El paganismo degradó la familia. En Esparta, en Roma, en Grecia, en Alemania, en los más grandes pueblos antiguos, en fin, el hogar no era otra cosa que el asilo de las más nauseabundas podredumbres morales. No había virtudes, aido vicios en la familia pagana. Parecía que, cargada de estigmas afrentosos caminaba a su disolución más completa.

Fué Jesucristo, el Gran desconocido de hoy, Quién con su soplo divino, infundió nueva vida a la familia

agonizante en medio de las más brutales orgías.

Comenzó por dar Él mismo el más acabado ejemplo de la vida de hogar.

Encerróse en una pequeña casita de Nazareth; y allí vivió sujeto a María, su madre santísima y a José, su padre adoptivo. Y no vivió ocioso: trabajaba en el taller del santo carpintero y se preparaba para el cumplimiento de la misión más trascendental, más estupenda y más augusta que han visto y verán las edades.

Después, ejerciendo ya su ministerio público, elevó la simple unión del hombre y de la mujer, el matrimonio, a la categoría de sacramento y lo declaró indisoluble, o sea, existente durante toda la vida de los desposados.

Tanto, quiso Jesús, ennoblecer el matrimonio, que es la base de la familia que — según nos narra el Evangelio — el mismo día que lo instituyó notando en medio de la fiesta que se había acabado el vino, realizó, a pedido de su Madre, el primer milagro convirtiendo el agua en vino.

Jesucristo quiso que las relaciones sexuales del hombre y de la mujer se ordenaron, porque, siendo el fin principal de ellas, procrear hijos para perpetuar la especie, el cuidado y la educación de esos hijos, requieren largos años de consagración de parte de los padres, consagración que sería ilusoria si el matrimonio no fuera duradero.

El hombre, por lo general, se casa después de los veinte años; a su vez el hijo queda capacitado para ganarse la vida en el pleno desarrollo de sus facultades, también después de los veinte años; y, como de ordinario, no es un hijo, sino va-

rios, los que de esas uniones nacen, vemos que en la sublime tarea de plasmar, modelar, a los que después han de llevar por el mundo, su nombre y su sangre, los padres, emplean toda la vida.

El liberalismo, racionalista, no acepta esta situación de orden y de moral establecida por Cristo y continuada por la Iglesia, considera al matrimonio como un simple contrato natural, que puede cesar en cuanto a los contrayentes se les antoje, sin tomar para nada en cuenta a la Iglesia. Preconiza el divorcio con disolución del vínculo matrimonial.

Esto es, sencillamente introducir el desorden, la inmoralidad y la desgracia en las familias.

En países en donde se ha establecido el divorcio, verí gracia, Estados Unidos ha producido los más funestos resultados.

Gustavo Hervé, el apóstol del antimilitarismo y del materialismo, escribía al comenzar la guerra en 1914. *«La maldita ley del divorcio, nos ha demoralizado»*.

Por su parte, el Socialismo, sistema inminentemente materialista, hijo del liberalismo, sostiene que el amor debe ser libre, sin ninguna traba, ni divina ni humana.

Las relaciones entre el hombre y la mujer deben cesar, tan pronto como termine la miserable satisfacción carnal; y los hijos que nazcan de esas relaciones animales, deben ser recogidos por el Estado para su crianza y educación. Los padres no legan a esos hijos nada, ni su propio nombre. Tendríamos así en manos del Estado al ciudadano 1, al ciudadano 2, 3, 4, etc., etc. Este sistema, como se vé,

sería digno de risa si una escuela político-social no lo sostuviera en serio y no tratara de llevarlo a la realidad.

En efecto en Rusia, donde impera hoy el maximalismo que no es sino el Socialismo llevado a su último extremo, acaba de ser decretada la *comunidad de mujeres*.

Nó. Es necesario, si anhelamos la estabilidad de este país, restaurar el hogar cristiano, el antiguo y dulce hogar chileno, pues *«nunca, como hoy — dice un escritor llamado con tanta fuerza y entraron tan en tropel, por las puertas del hogar, los placeres y las diversiones mundanas; y nunca, como hoy, a su vez, han inundado ese sagrado recinto, los dolores, ni corrieron más caudalosos ríos de lágrimas?»*

«Y el hogar doméstico — agrega otro escritor distinguido — es como la tierra, que si no produce trigo, produce en abundancia abrojos y espinas».

O. A. G.

La cuestión social en nuestro país

A menudo se oye decir, en las reuniones políticas, clubs, etc. por personas que se precian de ilustradas, que la cuestión social en Chile es solo «cuestión de estómago».

«Démosle dios: el proletario nacional, abundante trabajo, buenos salarios y abastecemos los productos de consumo con leyes protectoristas; y de hecho desaparece la cuestión social». Esto último se ha llegado a decir en nuestro Congreso Nacional, por diputados, por supuesto elegidos por el dinero, «corruptor de las equidencias». Y así vemos; como en el último pacto de legislativo se ha hecho gala de proyectos, a cual de todos «estructurista, muchos leyes en la «la doctrina».